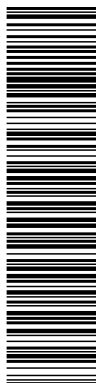


DOCUMENTO Certificado: Certificacion Acta n°10 PUBLICACION.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: LDNT3-VOKXX-VBSCQ Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA C. LEDESMA RODRIGUEZ, Secretaria/o Delegada/o, de IASS. Firmado 14/10/2025 09:25 2.- JOSE MANUEL BETANCORT MARTIN, Subdirector de Centros de Gestión Directa de la Unidad de Atención a la Dependencia, de IASS. Firmado 15/10/2025 21:10 ESTADO FIRMADO 15/10/2025 21:10



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

MARÍA CANDELARIA LEDESMA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PELUQUERO/A, GRUPO C2, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, INCLUIDA EN LA OPE DE 2022.

CERTIFICA que, en la reunión celebrada el día 7 de OCTUBRE de 2025, este órgano de selección adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

“Siendo las 09.00 horas del día **7 de OCTUBRE de 2025**, en el Salón de Actos del Hospital Febles Campos, , se reúne el Tribunal Calificador designado para resolver, la convocatoria pública para la cobertura con carácter laboral fijo de **(1) PLAZA DE PELUQUERO/A, GRUPO C2, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**, de la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo IASS, incluida en la oferta de empleo público de 2022 y derivada del proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, y se procede a:

PRIMERO. - Constituir el Tribunal, comprobando la existencia de quórum, actuando como:

Presidente: José Manuel Betancort Martín, Subdirector de Centros de Gestión Directa de la UADEP, por videoconferencia.

Vocales:

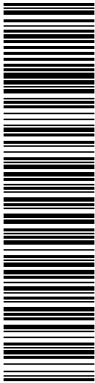
1. Celedonia Gutiérrez González, Peluquera Hospital Febles Campos.
2. Epifanio Hernández Delgado, Enfermero Hospital Febles Campos
3. Daída González Cabrera, Enfermera Hospital Febles Campos.
4. Elsa Beatriz Alonso Abreu, Auxiliar de Enfermería Hospital Febles Campos, designada a propuesta del Comité de Empresa Único.

Secretaria: María C. Ledesma Rodríguez, Secretaria Delegada del IASS, que actuará con voz pero sin voto.

...//...

CUARTO.-Aprobar y publicar de la calificación final del proceso selectivo, en el que de acuerdo con lo previsto en la Base 9ª.-1 “el orden definitivo de los aspirantes estará determinado por la puntuación final, resultado de la nota de la fase de oposición (60%) y de la obtenida en el concurso (40%):

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: Certificacion Acta nº10 PUBLICACION.		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: LDNT3-VOKXX-VBSCQ Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA C. LEDESMA RODRIGUEZ, Secretaria/o Delegada/o, de IASS. Firmado 14/10/2025 09:25 2.- JOSE MANUEL BETANCORT MARTIN, Subdirector de Centros de Gestión Directa de la Unidad de Atención a la Dependencia, de IASS. Firmado 15/10/2025 21:10	FIRMADO 15/10/2025 21:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.ias.es/verificador/>

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FASE OPOSICIÓN (60%)	NOTA FASE CONCURSO (40%)	PUNTUACIÓN FINAL
***9641**	ARTEAGA HERNANDEZ, MARIA GUILLERMINA	5,418	2,4926	7,9106
***9560**	CABELLO DUCHEMENT, MARIA EMMA	5,100	0,1650	5,2650
***0896**	DELGADO DELGADO, NOEMI	4,200	0	4,2000
***5633**	RAMOS CONTRERAS, RAQUEL	4,644	0	4,6440
***2674**	SALMONTE VIDAL, MONICA	4,074	0	4,0740
***5917**	SUAREZ GARCIA, BEATRIZ	3,336	0	3,3360
***0653**	SUAREZ PEREZ, MERCEDES NIEVES	6	4	10,0000

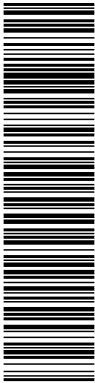
QUINTO.- Trasladar a la Gerencia del Organismo la presente acta a los efectos prevenidos en la Base 9ª.-2 “in fine” de las que rigen la convocatoria respecto de la exclusión del proceso selectivo de la aspirante **Doña María Beatriz de León Hernández** ya que el certificado presentado adolece de falta de garantía de veracidad. Y en consecuencia de todo lo argumentado en el dispositivo TERCERO de la presente acta, y en la reunión de este órgano de fecha 30 de julio de 2025 (acta nº 9), la aportación de dicho título/certificado a la convocatoria debe provocar, conforme a las bases que regulan el proceso selectivo, la propuesta de exclusión de la candidata que lo ha presentado.

Por todo ello conforme a lo previsto en la Base Cuarta y Anexo III de la convocatoria, así como en el apartado 2.2. de la Base Séptima, apartados 8.1 y 8.2 de la Base Octava y apartado 9.2 “in fine” de la Base Novena de las que rigen la convocatoria **acuerda por unanimidad elevar propuesta de exclusión** al órgano convocante de la convocatoria pública en ejecución del Proceso Extraordinario de Estabilización Adicional de Empleo Temporal para la cobertura de **una (1) PLAZA DE PELUQUERO/A, GRUPO C2**, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo IASS, incluidas en la oferta de empleo público del año 2022, de Doña María Beatriz de León Hernández (DNI ***0792**).

SEXTO. –Proponer por este órgano de selección a la Presidencia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, como **candidata seleccionada** para la cobertura de 1 plaza de Peluquero/a, Grupo C2, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal a la siguiente aspirante que ha obtenido la máxima puntuación en el concurso-oposición:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION FINAL
***0653**	SUÁREZ PÉREZ, MERCEDES NIEVES	10

DOCUMENTO Certificado: Certificacion Acta nº10 PUBLICACION.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDNT3-VOKXX-VBSCQ Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA C. LEDESMA RODRIGUEZ, Secretaria/o Delegada/o, de IASS. Firmado 14/10/2025 09:25 2.- JOSE MANUEL BETANCORT MARTIN, Subdirector de Centros de Gestión Directa de la Unidad de Atención a la Dependencia, de IASS. Firmado 15/10/2025 21:10	ESTADO FIRMADO 15/10/2025 21:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.ias.es/verificador/>

SÉPTIMO. – Proponer, en cumplimiento de la Base 9ª.2 al resto de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y no alcanzan la puntuación suficiente para obtener plaza en la presente convocatoria, para ser contratadas, siguiendo el orden de puntuación final en el proceso selectivo, según las necesidades y modalidades de contratación que se demandan, con carácter temporal conforme a las Reglas de Gestión de las Listas de Contratación aprobadas en el Organismo previa negociación con la representación de los trabajadores:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
***9641**	ARTEAGA HERNANDEZ, MARIA GUILLERMINA	7,9106
***9560**	CABELLO DUCHEMENT, MARIA EMMA	5,2650
***5633**	RAMOS CONTRERAS, RAQUEL	4,6440
***0896**	DELGADO DELGADO, NOEMI	4,2000
***2674**	SALMONTE VIDAL, MONICA	4,0740
***5917**	SUAREZ GARCIA, BEATRIZ	3,3360

OCTAVO. -Aprobar, por unanimidad de los/as miembros presentes y previa su lectura, el acta de la presente sesión.

Y para que así conste, y se publique, expide la presente en Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de su firma electrónica.

VºBº

EL PRESIDENTE

José Manuel Betancort Martín

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

María-C. Ledesma Rodríguez